



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO SUPERIOR



Acuerdo N° 113 del 07 de noviembre de 2013. Página 1 de 2

### ACUERDO NÚMERO **113**

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO NÚMERO 087 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013, POR EL CUAL SE CONCEDE UNA COMISIÓN DE SERVICIO AL EXTERIOR Y SE DICTAN OTRAS DETERMINACIONES

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.  
En uso de sus facultades legales y estatutarias y

#### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior, mediante Acuerdo número 087 del 26 de septiembre de 2013, aprobó Comisión de Servicio al Exterior al señor SALIM MATTAR VELILLA, Docente de tiempo completo de esta Institución, para atender invitación del Dr. Jorge Salazar Bravo, del Department of Biological Sciences, Texas Tech University, para tratar temas relacionados con investigaciones sobre la epidemiología de enfermedades zoonóticas emergentes en la región Caribe de Colombia, que se llevará a cabo durante los días comprendidos del 09 al 13 de diciembre de 2013 en la ciudad de Lubbock, Texas – EE.UU.;

Que mediante comunicado recibido el día 07 de noviembre de 2013, el docente SALIM MATTAR VELILLA solicita al Consejo Superior se modifique la fecha de dicha Comisión de Servicio al Exterior para la fecha comprendida entre el 25 al 30 de noviembre de 2013, en atención al oficio enviado por el Dr. Salazar Bravo donde informa que por problemas en la agenda internacional, se requiere se adelante esta visita.

Que el Consejo Superior en sesión del día 07 de noviembre de 2013, aprobó la modificación de las fechas de esta comisión de servicios al exterior al precitado docente;

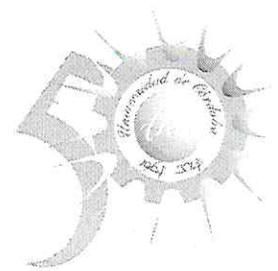
Que a la luz de lo establecido en el numeral 2 del artículo 89 del Acuerdo 055 de octubre 01 de 2003, *al docente se le podrá otorgar comisión para asistir a reuniones, conferencias, seminarios o realizar visitas de observación que interesen directamente a la Universidad, en desarrollo de la función que cumple el docente o*

**Comprometida con el desarrollo regional**





**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO SUPERIOR



*Acuerdo N° 113 del 07 de noviembre de 2013. Página 2 de 2*

*para atender transitoriamente actividades oficiales distintas a las del cargo del que es titular;*

Que en mérito de lo expuesto;

ACUERDA:

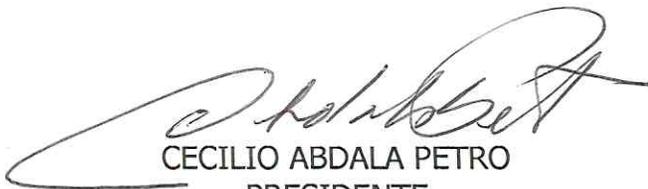
ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero del Acuerdo número 087 del 26 de septiembre de 2013, el cual quedará así:

Conceder comisión de servicios al exterior al señor SALIM MATTAR VELILLA, Docente de tiempo completo de esta Institución, identificado con cédula de ciudadanía número 73.088.362, relacionada con invitación del Dr. Jorge Salazar Bravo, del Department of Biological Sciences, Texas Tech University, para tratar temas relacionados con investigaciones sobre la epidemiología de enfermedades zoonóticas emergentes en la región Caribe de Colombia, que se llevará a cabo durante los días comprendidos del 25 al 30 de noviembre de 2013 en la ciudad de Lubbock, Texas – EE.UU.

ARTÍCULO SEGUNDO: A través de la División de Talento Humano, notifíquese al Docente SALIM MATTAR VELILLA, del presente acuerdo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, a los 07 días del mes noviembre de 2013.

  
CECILIO ABDALA PETRO  
PRESIDENTE

  
MARÍA VIRGINIA LORDUY VILLARREAL  
SECRETARIA



***Comprometida con el desarrollo regional***